



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-1323/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-1323/16-17** Proyecto de Ley presentado por los Señores Diputados Javier Horacio Faroni y Fabio Gustavo Britos; “DECLARANDO CAPITAL PROVINCIAL DEL TEATRO A LA CIUDAD DE CHIVILCOY”, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Ley, dada la importancia histórica de la localidad de Chivilcoy en la apertura cultural y popular de la actividad teatral.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.R.V.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....